

# Sección papeles de coyuntura

## Acuerdo acotado y riesgos 2020

Por Ricardo Aronskind

*\*Docente e Investigador del área Estado y Políticas Públicas de FLACSO (Sede Argentina)*



### Los límites del acuerdo comercial de diciembre

Dentro de las diversas coyunturas por las que atraviesa el amplio conflicto entre Estados Unidos y China, el 13 de diciembre de 2019 se anunció la concreción de un acuerdo comercial acotado entre ambas potencias, que desanda parcialmente una escalada que atravesó los últimos dos años. El documento oficial que resume los puntos acordados recién será refrendado en enero de 2020.

El acuerdo acotado suspende la aplicación de nuevos aranceles ya anunciados por el presidente Trump, que comenzarían a regir el 15 de diciembre. Dichas sanciones arancelarias hacia los productos importados chinos, que según el presidente estadounidense apuntan a defender la producción norteamericana de la competencia “desleal” china, tienen un impacto negativo sobre los consumidores e importadores norteamericanos-, que en el corto plazo se enfrentan con mayores precios internos.

También el acuerdo reduce otros aranceles -previamente incrementados- a la mitad. China a su vez se compromete a aumentar sus compras de bienes agrícolas –que tienen alto impacto electoral en Estados Unidos al afectar a zonas de voto predominantemente republicano- y de otros artículos de origen norteamericano. Pero lo que debe destacarse en relación a los límites de este acuerdo es que numerosas tarifas, que equivalen a cientos de miles de millones de dólares, continúan vigentes y no se estableció ningún mecanismo específico para des-escalar esos niveles para retornar a los porcentajes que exhibían antes de la llegada de Trump.

La confrontación comercial parece haber llegado para quedarse. Al comienzo del conflicto, la tasa arancelaria media norteamericana con China era del 3,1%, pero mediante los sucesivos incrementos dispuestos por el Presidente Trump, llegó a estar en el 21% en los últimos meses de 2019. Por su parte China tenía, al comienzo del conflicto, una tasa arancelaria promedio hacia productos norteamericanos del 8%, que fue incrementándose debido al conflicto, hasta ubicarse en el 21% antes del acuerdo reciente.

Esto nos permite dimensionar con exactitud los límites del acuerdo, que sin duda resultó en un alivio para los mercados bursátiles, temerosos de una nueva escalada proteccionista entre ambas potencias que pudiera dañar más el alicaído comercio internacional y produjera una retracción adicional de la inversión extranjera directa entre ambas potencias.

La estrategia proteccionista de Trump no parece estar dando los resultados esperados. El déficit comercial de Estados Unidos ha aumentado de 544.000 millones de dólares en 2016 a 691.000 millones de dólares en el actual ejercicio.

### **La disputa sino-estadounidense se desplaza hacia la esfera política en forma explícita**

El 4 de diciembre el Congreso de los EEUU aprobó un proyecto de ley en el que urge aplicar sanciones a funcionarios chinos por su papel contra la minoría musulmana uigur, en la región de Xinjiang. También se monitoreará a empresas chinas que participen de alguna forma en la “violación de los derechos humanos” de los uigures.

La ley sobre los uigures, una minoría musulmana afincada en la región occidental china de Xinjiang, requiere que el Departamento de Estado supervise y determine si se deben imponer sanciones contra altos cargos chinos por violar los Derechos Humanos de los uigures.

Otra ley aprobada recientemente por el Parlamento norteamericano, la ley de Derechos Humanos de Hong Kong, respalda las protestas registradas en la región china desde hace ya seis meses y constituye, según China, una intromisión en sus asuntos internos.

La ley amenaza con suspender el estatuto económico especial concedido por Washington a Hong Kong en caso de que no se respetan los derechos de los manifestantes. El presidente estadounidense, Donald Trump, si bien expresó su preocupación sobre las repercusiones económicas que pudieran tener estas leyes, promulgó la norma para apoyar a los manifestantes a favor de la democracia en Hong Kong, tema que preocupa seriamente al gobierno de la República Popular.

En represalia por dichas amenazas de sanciones, China anunció la suspensión inmediata de las escalas de los navíos de guerra estadounidenses en la excolonia británica y añadió que aumentará las sanciones contra ONG estadounidenses, cuyas actividades son observadas con aprensión por el gobierno chino.

China sospecha que Washington está interviniendo en forma velada en los incidentes hongkoneses, cuyo origen fue un pedido de extradición de una persona acusada de un crimen de Taiwan a Hong Kong, pero que continuaron mucho más allá de la causa original de las manifestaciones, que fue suspendida.

Estos nuevos episodios muestran la predisposición norteamericana a ejercer presión sobre a la potencia adversaria, ampliando los planos en los que se expresa el conflicto entre ambas naciones.

### **Política y economía en terreno escabroso**

El triunfo del candidato conservador inglés Boris Johnson frente al renovado laborismo encabezado por Jeremy Corbyn, no sólo es una señal de la orientación política predominante dentro del Reino Unido, sino que confirma directamente la salida del país de la Unión Europea, ya que Johnson hizo un especial énfasis en ese sentido. La

salida inglesa del bloque europeo tendrá impactos negativos sobre la solidez del mismo, pero también repercutirá sobre la estabilidad política de Reino Unido, ya que tanto Irlanda del Norte como Escocia ven en forma muy negativa el abandono de la Unión Europea.

Por otra parte, se dio inicio formal al proceso de impeachment al presidente Trump por abuso de poder y obstrucción al Congreso. La presión que la nueva situación institucional plantea al presidente norteamericano lo obliga a prestar especial atención a la situación económica de su país, ya que es su principal argumento electoral en vistas a las elecciones de 2020. Éste puede haber sido un factor que contribuyó a la decisión norteamericana de mostrar al menos acuerdo parcial firmado con China.

## Los riesgos para el año 2020, mirados desde el centro

Acercándose el fin de 2019, diversos tanques de pensamiento y círculos de discusión estratégica, han estado formulando pronósticos para el próximo año y evaluando los riesgos que pueden presentarse para el mundo de los negocios. Los norteamericanos de la firma bancaria Morgan Stanley apuntan a factores de riesgo económicos como:

La formación de bloques comerciales enfrentados; el descenso rápido de la economía china hacia bajas tasas de crecimiento; nuevos problemas económicos y políticos que pongan en crisis la integración europea; mercados financieros que tiendan a la “japonificación” –proceso de estancamiento de largo plazo-.

Y también a factores de riesgo políticos:

Crisis de liderazgo en los principales países occidentales; volatilidad política en los Estados Unidos; peligros de gobiernos populistas combinados con gran desigualdad social en ciertos países; mayores tensiones geopolíticas vinculadas a Irán.

El fondo *BlackRock*, uno de los principales acreedores financieros privados de la Argentina, evalúa que los principales riesgos geopolíticos para 2020 son:

Tensiones comerciales globales a partir de tendencias proteccionistas y estancamiento económico (que exceden el eje EEUU/China); fragmentación política y económica de Europa; tensiones militares por rivalidades entre países shiitas y sunitas en el Golfo Pérsico; profundización en la escalada competitiva entre USA y China; tensiones en el Sudeste Asiático; resurgimiento del conflicto entre la OTAN y Rusia por el tema de Ucrania/Crimea; reaparición de las tensiones con Corea del Norte; e inestabilidad política en América Latina y Grandes ataques terroristas y cibernéticos.

Como puede observarse, en la perspectiva norteamericana aparecen tanto tensiones en el centro, como peligros en la periferia. A los tradicionales enemigos norteamericanos, se unen otros riesgos en donde el elemento económico y el político están estrechamente vinculados.

En cambio, en la perspectiva francesa, los máximos riesgos son:

Las “guerras comerciales americanas”, emprendidas por la actual gestión republicana, en las cuales está afectada también la Unión Europea; la incertidumbre política en Europa, tanto por el impacto del Brexit, como en otros países inestables como Italia; una desaceleración demasiado pronunciada de la economía china; algún cambio en la política monetaria norteamericana con efectos internacionales desestabilizadores; y un aumento significativo del precio del petróleo árabe.

Otros analistas franceses advierten sobre el peligro potencial que implica una Bolsa norteamericana completamente sobrevaluada, ya que según indicadores diseñados para captar distorsiones bursátiles, la misma estaría llegando a niveles de distorsión similares a los que precedieron a la crisis de las empresas “punto-com” (año 2000) y al estallido de la burbuja hipotecaria (2008). Explican que el aumento incesante de los valores bursátiles, independientemente de la evolución muy moderada de las empresas en la economía real, se debe a

que los grandes fondos de inversión, debido a la bajísima tasa de interés que ofrecen los sistemas bancarios centrales, vuelcan hacia las bolsas un flujo mayor de fondos.

Es interesante observar cómo la mirada francesa, de fuerte influencia en Europa, atribuye la mayor parte de los riesgos a hechos o acciones que ocurren a partir de los Estados Unidos. A estos escenarios, otros analistas incorporan los efectos cada vez más claros del cambio climático sobre variables económicas relevantes, como por ejemplo el precio de petróleo.

## **Una mirada desde Argentina**

La complejidad de la inestable situación internacional, en la que nuestro país tiene escasa capacidad de incidir pero a la que es muy sensible, obliga a pensar en las opciones políticas con las que contamos para preservarnos de los daños de eventuales conflictos agravados.

No cabe duda que el instrumento fundamental con que cuenta la Nación es el Estado en todos sus niveles, que debería ser fortalecido en sus capacidades organizativas, regulatorias y financieras para poder enfrentar los desafíos globales.

No tiene sentido, en las actuales circunstancias, insistir en ninguna política de desregulación o de achicamiento presupuestario. Por el contrario, se deben reforzar las capacidades de prospectiva, de elaboración de políticas paliativas de los escenarios de crisis, y de eficiente aplicación y gestión de esas políticas, para tener respuestas viables frente a los escenarios que puedan presentarse. Defender el bienestar de la población argentina pasa hoy por mejorar las capacidades de planificación y ejecución del Estado nacional.